

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRIMERA EDICION

Madrid, Domingo 17 de Agosto de 1890

DE LA MANANA

OFICINAS FACTUR 7

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
EN MADRID, 1'50 PESETAS AL MES,  
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 TRIM.  
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION  
MADRID, FACTOR, NÚM. 7  
AÑO XLI. NÚM. 11822

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
insertos en todas las ediciones de La Cor-  
RESPONDENCIA  
UNA PESETA LÍNEA  
Los anuncios, reclamos, etc. financieros, referidos  
a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben exclusivamente en esta administración  
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-  
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NÚM 3

**SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE**  
ACEITE OPHYR  
Para la conservación y belleza del Pelo  
VINAGRE TONICADOR  
Zinfidonio, Tonico y Coloidal  
POLVO DENTÍFICO  
Blanquea y conserva la Dentadura

**SEÑORAS**  
SEREIS UN PRODIGIO DE BE-  
lleza y de blancura usando el agua  
de bien la crema y los polvos de La Flor del Alcornoque.  
Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

**IMPOTENCIA.** CURA CIERTA POR NUEVO  
sistema. Instituto Audet, Madrid.

**SE HACEN CHAQUETAS PARA SEÑORA.** hechura  
destru, desde 15 ptas. Rodríguez, Espoz y Mina, 17.

**ELECTRICIDAD** para curar enfermos. Nerviosos,  
Reumáticos y Medulares. Gabinete Norte-  
Americano. Montero, 33. Consulta gratis y por correo.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

**A LA UNA DE LA MADRUGADA**  
Debe ser inexacta la noticia que ha circulado sobre la instalación de un hospital de coléricos en los talleres de la escuela central de Artes y Oficios. Con decir que no hay un palmo de terreno en dichos locales en que no se tropiece con una máquina o una transmisión; que la operación de arrancar todo este material que habría que almacenar con detrimento del mismo, costaría mucho dinero; que habría también que suspender las prácticas de maquinistas que ya este verano tienen lugar, y que en octubre sufrirían un golpe irreparable las enseñanzas prácticas de todos los oficios basta y sobra, sin entrar en otros pormenores, para considerar de todo punto infundado tan descabellado propósito.

Es extraño, sin embargo, que no sea esta la primera vez desde que se habla de cólera que se anuncia algo parecido en perjuicio solo de las enseñanzas de artesanos.

El alcalde de Trujillo, Sr. Perez Aloe, nos escribe, con fecha 13, desmintiendo en absoluto la noticia que equivocadamente han dado algunos periódicos de Madrid de la existencia en aquel distrito de algunos casos de enfermedad colérica.

En todo aquel partido judicial no se ha dado hasta la fecha, por fortuna, ningún caso sospechoso, debiendo añadir que en dicha ciudad no se ha conocido nunca la existencia de la epidemia, debido, sin duda, a su buena situación topográfica y a las condiciones higiénicas de que está dotada la población.

No es exacto, como afirma *El Correo*, que el comisario de barrio cesante, don Manuel Gonzalez haya sido sargento de la Guardia civil; de modo que son infundados los cargos que con este motivo se hacen por la referida cesantía.

Por disposición del gobernador de Valencia, la Guardia civil ha detenido al alcalde de Benimaclet, quien se había negado a desinfectar la casa en donde murió un colérico de dicho pueblo hace pocos días.

Ya está terminado el baston de mando que los amigos que tiene en Sevilla el gobernador de Madrid D. Federico Sanchez Bedoya, le regalan.

El puño de oro, primorosamente labrado, está cuajado de brillantes y rubies, viéndose en él ricamente incrustado el escudo de la casa del Sr. Sanchez Bedoya y una dedicatoria grabada, que dice así: «Al Excmo. Sr. D. Federico Sanchez Bedoya, sus amigos de Sevilla.» También tiene grabada la fecha de su nombramiento.

Las iniciales están formadas de brillantes y rubies, formando un artístico enlace. La caña es blanca e irreprochable. En resumen, el regalo resulta una joya de gran mérito, cuyo trabajo honra al acreditado diamantista madrileño Ansobera.

En breve se repartirá al ejército de Cataluña el nuevo armamento modelo 1874-90, no habiéndose hecho ya por haber sido preciso hacer algún arreglo en el mismo.

Las pruebas efectuadas en Barcelona han dado muy buen resultado. En la real orden de Gracia y Justicia publicada por la *Gaceta*, dictando reglas para las oposiciones al cuerpo de aspirantes a Registros de la propiedad, se dispone:

1.º Que sean admitidos a oposición todos los interesados que habiendo presentado sus solicitudes documentadas dentro del plazo de la convocatoria y en la forma prevenida en el artículo 2.º del reglamento para los ejercicios de oposición dictado en 16 de junio último hayan cumplido 24 años antes del día que el tribunal censor señale para comenzar los ejercicios.

2.º Que una vez publicado en la *Gaceta de Madrid* el acuerdo del tribunal fijando el indicado día, esa dirección general examinará los expedientes de todos los aspirantes, al efecto expresado en el art. 3.º del citado reglamento de 16 de junio, debiendo insertarse en la *Gaceta* la lista de los admitidos a oposición, con veinticuatro horas de anticipación por lo menos, al día señalado para comenzar dichos ejercicios.

Ayer salió para Ovidio D. Caudido Rodríguez de Celis, nombrado recientemente abogado fiscal de aquella Audiencia.

Ayer ha quedado constituida en el distrito del Hospital, bajo la presidencia del Sr. Párraga, la junta de socorro del mismo.

El diputado visitador del Hospicio, señor Galvez Holguin, autorizado previamente por la comisión provincial, ha dispuesto la reducción del trabajo en los asilos que concurren a los talleres y el aumento de las horas consagradas al sueño, especialmente para los párvulos, a quienes antes se hacía levantar a las cinco de la mañana en verano y a las seis en invierno.

En lo sucesivo las horas de levantarse serán las seis y media y siete y media, respectivamente.

Ayer se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal de sanidad, acordando,

entre otros particulares, girar visitas de inspección a todos los distritos, con objeto de conocer sus condiciones higiénicas y adoptar aquellas medidas que sean necesarias como resultado de dicha visita.

El lunes próximo empezarán por los barrios de la Guindalera y de la Prosperidad.

Se nos asegura que la comisión nombrada por el señor ministro de Marina para modificar el reglamento del cuerpo de maquinistas vigente desde 1863, presidida por el capitán de navío Sr. Butron y de la que forman parte los jefes del cuerpo general y del de ingenieros navales, Sres. Montero y Rapalls y Fuster y los primeros maquinistas Sres. Contreras y Lorenzo, ha terminado su trabajo, que solo espera la aprobación del señor ministro.

Dictadas por el Sr. Beranger las bases esenciales de la modificación y concediendo los vocales de las necesidades del cuerpo de maquinistas y de las deficiencias del reglamento, no se debe extrañar la rapidez con que han dado cima a la comisión que se les confió.

Consideramos digno de imitación ese sistema de introducir adelantos y olvidar el procedimiento rutinario de nombrar comisiones presididas por elevados personajes, que además de resultar muy costosas por las dietas que dichos señores devengan, se hacen interminables.

La eficaz iniciativa del general Beranger, su actividad, el conocimiento que tiene de los jefes y oficiales del cuerpo que dirige y de sus necesidades, hacen esperar confiadamente que la marina saldrá del marasmo en que hace mucho tiempo se encuentra.

Ayer ha tomado posesión del cargo de gobernador del palacio de Buenavista, el teniente coronel de caballería, nuestro querido amigo D. Leon Espiau.

Uno de los proyectos que estudia el ministro de la Guerra, y que, según tenemos entendido, no deja de la mano un solo instante, es el del Montepío para los oficiales subalternos.

Sabiendo es que esta medida ha de ser acogida con verdadero entusiasmo en el ejército; y como de este género, es decir, de beneficio positivo para los jefes y oficiales han de ser todas las reformas que el Sr. Azcárraga planteé, pues que tales son las que en estudio tiene, es claro que su gestión como ministro de la Guerra ha de ser una de las más entusiastamente aplaudidas por el ejército, que va a ver logradas muchas de sus justas aspiraciones, tales como la del Montepío para las familias de los subalternos.

Amigos nuestros que se encuentran en el balneario de Celdas de Tuy nos participan que está muy animado aquel hermoso establecimiento. En la actualidad encuentran allí haciendo uso de sus renombradas aguas las familias de Bosch, Anaya, Laiglesia, Feijoo, Teijeiro, Moreno de Arcos y los Sres. Aleu, general de brigada; Figueras, Coronel, Lafuente y Maiver, del cuerpo de ingenieros; Abi-

foa, de la armada; Crespo y Gonzalaz, de infantería de marina, y otros varios.

El Ayuntamiento del real sitio de San Ildefonso no ha omitido este año sacrificio de ningún género para que los festejos que han de tener lugar en aquel real sitio durante los días 23, 24, 25 y 26, con motivo de la festividad de San Luis tengan el mayor esplendor posible, habiendo llegado una comisión de aquel Ayuntamiento, presidida por el alcalde presidente de dicho real sitio D. Antonio Armengol, para gestionar cerca de la compañía del ferrocarril del Norte la expedición de billetes de ida y vuelta de Madrid a aquel real sitio, valederos por seis días, habiendo obtenido su concesión así como también ha contratado al aplaudido diestro Angel Pastor para dar una corrida de toros el día 24 del corriente, aparte de otros festejos que han de tener lugar como son funciones de teatro, conciertos, carreras de caballos, dianas, retretas, fuegos artificiales y otras diversiones que se anunciarán oportunamente en programas, por lo que no dudamos que la afluencia de forasteros a aquel ameno real sitio será muy numerosa y mucho más con motivo de los vistosísimos juegos de aguas que tendrán lugar en aquellos reales jardines, admiración de propios y extraños.

Ayer publicó la *Gaceta* los reales decretos del ministerio de Hacienda, de que hemos dado anticipada cuenta, nombrando gobernador del Banco de España a D. Cayetano Sanchez Bustillo, senador del reino y ex-ministro de Ultramar.

Vocales de la comisión para el estudio de la reforma arancelaria y de los tratados de comercio a D. Faustino Rodriguez San Pedro, diputado a Cortes; a D. Plácido de Jove y Hevia, vizconde de Campo Grande, vocal de la junta de Aranceles y de Valoraciones; a D. Manuel Duran y Bas, senador del reino; a D. Pedro Bosch y Labrás, agricultor y fabricante, y a D. Adolfo Bayo, también agricultor y fabricante.

Asimismo publica el periódico oficial el real decreto nombrando alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid a don Narciso Garcia Loigorri, duque de Vista-Hermosa.

**HAN FALLECIDO:**  
En Valladolid, doña Manuela Gutierrez Escudero.

En Coruña, D. Raimundo Molina Molina y doña Josefa Chas de Portela.

En San Sebastian, D. José Angel Urquía.

En Guadalupe, D. Ventura Sanz Cáceres.

En Sevilla, D. Antonio Fernandez Bosque.

En Rota, D. José Gomez de la Torre.

En Ferrol, D. Arturo Diaz Doureiro.

En Barcelona, D. Rafael Farga Peñicor.

En Puerto-Real ha ocurrido el siguiente suceso:

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, entraron dos hombres en la depositaria del Ayuntamiento de dicha pobla-

ción, donde se hallaba el depositario don Antonio Terry, que acababa de envolver en un paquete nueve mil pesetas en billetes de Banco.

Uno de aquellos hombres se colocó en la puerta de dicha dependencia y el otro preguntó al Sr. Terry si tenía cédulas personales.

Este contestó negativamente, y entonces el aludido sujetó dió golpes al señor Terry, arrojándolo al suelo y apoderándose del dinero, apolando luego a la fuga él y su compañero.

El maltratado quedó sin sentido. Fue luego socorrido y llevado a su casa. La portera del Ayuntamiento de nada se apercibió, y viendo que tardaba el señor Terry llegó a la depositaria, encontrándole en el suelo.

El próximo Congreso socialista se verificará en Bruselas el 1.º de setiembre. Los delegados se ocuparán en el arreglo de la cuestión de la huelga general que reclaman los obreros de Liege y del Berinage.

Si se aprueba la huelga general, se verificará el 1.º de noviembre.

El Sr. Ramos Calderon leyó anteayer a la comisión ejecutiva electoral fusionista, el escrito que reclama contra el alcalde de Madrid, por haber ordenado que se levanten las listas electorales.

En el documento explica el Sr. Ramos Calderon las responsabilidades contraídas por el presidente del Ayuntamiento y la penalidad que le corresponde, citando todos los artículos de la ley que el señor Sanchez Bustillo ha infringido.

Ese escrito lo elevará la comisión a la junta central del censo.

El gobernador civil de Granada ha dirigido una circular a todos los alcaldes que tienen en des-ubierto las atenciones de primera enseñanza, exigiéndoles que en el plazo preciso de tres días hagan aquellas efectivas.

**Dice El Liberal:**  
«El principio parece que es cosa ya resuelta que a la inspección de Infantería, vacante por el nombramiento del general Polavieja para el gobierno general de Cuba, pase el Sr. Primo de Rivera, siendo nombrado capitán general de Madrid el Sr. Pavia y Rodríguez de Aiburquerque».

Según nuestras noticias no carece de fundamento esta combinación.

En una carta de Venecia se refiere lo que le ha ocurrido a un español por salir a la calle acompañado de su perro.

En dicha población se siente un odio mortal hacia la raza canina, lo mismo contra los gigantes daneses apomados, ó los magníficos lebreles de Mesopotamia, ó los corpulentos perros de ganado húngaros, que contra el diminuto perro faldero.

Nuestro compatriota, D. Felipe de Castro, que es propietario y abogado de Valencia, desconociendo sin duda esa prevención de los venecianos contra los perros, sacaba tranquilamente a la plaza de San Marcos un doro de regulares dimensiones, hasta que un día tres italianos se

—Acabamos de ser engañados como chinos por un prisionero.  
—¡Demonio! ¡muy listo debe ser el hombre!...  
Lecoq suspiró.  
—Tan listo—repuso,—que si fuera supersticioso, diría que era el diablo en persona...  
La fisonomía del buen hombre tomó una ómica expresión de envidia.  
—¡Cómolo...! dijo,—¿habéis encontrado un prisionero inteligente y os quejáis? Y sin embargo, es una suerte, porque mirad, hijos míos, en vuestra época todo degenera y se empesquece. Ya no existen grandes criminales, ya no nos queda más que un montón de bribonzuelos y de vulgares rateros que no valen las botas que gastan uno en correr tras ellos. Da asco ya el ser de la policía... Ya no hay molestias, ni emociones, ni ansiedades, ni vivos gozos en esas hermosas partidas de escondite que en otro tiempo se jugaban entre los malhechores y los agentes de policía. Ahora, cuando se comete un crimen, al día siguiente está preso el criminal. Toma uno o dos omnibus para irlo a prender en su domicilio... y se le encuentra... ¡Dá asco!... En fin, ¡de que le acusen a vuestro prisionero!  
—¡Ha matado a tres hombres!—repuso el tío Ajenjo.  
—¡Oh!... ¡oh!... ¡oh!...—hizo el señor Tabaret en tres tonos diferentes.  
Aquel homicida le reconciliaba un poco con los contemporáneos.  
—¡Y en donde?—preguntó.  
—En una taberna, cerca de Jory.  
—¡Bueno!... ya sé de quien se trata, de un llamado Mai... en casa de la viuda Chupin... Lei eso, en la *Gaceta* de los tribunales y Fanferlot, la Ardilla, que ha venido a verme, me ha contado que estabais todos allá bajo en extrañas peregrinidades respecto a su identidad... ¡Eres tú, hijo mío el encargado de las averiguaciones? Me alegro. Tu me lo contarás todo y yo te ayudaré en lo poco que puedo.  
Interrumpióse de pronto y bajando la voz:  
—Pero antes—dijo a Lecoq—hazme el favor de levantarte... espera cuando yo te haga una seña... y abre bruscamente aquella puerta de la izquierda, Manette, mi ama de gobierno es la curiosidad andando, está detrás de ella escuchando. He oído el roce de sus cabellos en la cerradura... ¡Anda!  
El joven agente obedeció y Manette, cogida en flagrante delito de espionaje doméstico, se ocupó perseguida por los sarcasmos de su amo.  
—Ya debías saber que nunca lo consigues—la gritó.  
Aunque colocados más cerca de la puerta que el tío Veclairo, ni Lecoq, ni el tío Ajenjo, habían oído nada, y se miraban sorprendidos hasta el punto de preguntarse si el buen hombre representaría una pequeña comedia convenida, ¿si su buen oído tendría en realidad la admirables sensibilidad que revelaba este incidente.  
—Ahora—prosiguió el señor Tabaret buscando en la cama una cómoda posición,—te escucho, Lecoq... Manette ya no volverá.  
El joven agente había tenido tiempo en el camino de preparar su relato, y muy claramente y con todos los detalles imposibles de escribir, contó los incidentes de aquella extraña causa,

las peripecias del sumario, las emociones de las pesquisas, desde el momento en que Gevrol había huido la puerta de la Pimentera hasta el momento en que Mai había escalado las tapias de los jardines del hotel de Salmouse.  
Mientras hablaba Lecoq, el señor Tabaret se transformaba.  
Según las fases del relato, se retorció en la cama lanzando gritos ahogados de júbilo, ó permanecía inmóvil, sumido en una especie de beatitud estática como un fanático de música de cámara escuchando algún divino cuarteto de Beethoven.  
—¿Por qué no estaría yo allí?—murmuraba a veces entre dientes.—¿Por qué no estaría yo? Cuando el joven agente hubo concluido, dejó escapar sus transportes de alegría.  
—¡Eso es hermoso!—exclamó.—Y con esta frase: «¡Son los prisioneros los que vienen!» por punto de partida... Lecoq, hijo mío, es preciso que te lo diga, y entiendo de ello, te has portado como un ángel.  
—¿Queréis decir como un tonto?—preguntó el desconfiado agente.  
—No, por cierto, amigo mío. Dios me es testigo de que acabas de alegrar mi viejo corazón; ya puedo morir, tendré un sucesor. ¡Ah! ese testarudo de Gevrol, que ha hecho traición—porque no dices que te ha hecho traición, y te dará los medios de probarle su perfidia—ese obtuso y testarudo General, no es digno de aceptar tu sombrero...  
—Me honrais demasiado, señor Tabaret—interrumpió Lecoq, que no estaba seguro de que no se burlase de él—pero a pesar de eso Mai ha desaparecido y perdido mi reputación antes de haber empezado a tenerla.  
El buen hombre hizo una mueca de mono pelando una nuez.  
—¡Oh!—prosiguió diciendo—espera antes de rechazar mis elogios. Yo digo que has conducido bien este asunto, pero podías haberlo conducido mejor, muchísimo mejor... Y esto se explica. Tienes grandes predisposiciones, es inconcebible, tienes olfato, golpe de vista y sabes deducir de lo conocido lo desconocido... pero te falta la experiencia, te entusiasmas y te desalientas por nada, careces de continuidad, te obstinas a girar alrededor de una idea fija como una mariposa alrededor de una bujía... En fin, eres joven. No temas, es un defecto que pasará sin que lo hagas nada y demasiado pronto. Preciso es decirte, has cometido algunas faltas.  
Lecoq bajó la cabeza como el discípulo que recibe la lección de su profesor. Y en realidad, ¿no era el escolar y aquel viejo el maestro?  
—Voy a enumerarte tus faltas,—prosiguió el buen hombre,—y te demostraré que por lo menos tres veces has dejado escapar la ocasión de ver claro ese asunto tan oscuro en apariencia, tan limpio en realidad.  
—No obstante, señor Tabaret...  
—¡Calla, hijo mío, y déjame hablar. ¿De qué base partiste al principio? De este: «Desconfiar sobre todo de las apariencias, creer precisamente lo contrario de lo que parezca verdadero ó solamente verosímil.»  
—Sí, eso es, lo que me dije.  
—Y es?—ha bien dicho. Con esta idea en la lin-

—¡Ah! esto es una prueba—dijo el tío Ajenjo.  
—¿No es cierto?... ¡Y bien... yo sé una más concluyente todavía: Couturier es un antiguo conocido mío. Le tuve que guardar otra noche y me ha conocido, como yo a él.  
Ante esto no había objeción posible; de modo que con otro tono muy diferente fue como Lecoq prosiguió:  
—A lo menos, camarada, supongo que me permitiréis dirigir algunas preguntas a nuestro prisionero?  
—¡Oh! cuántas queráis; pero después de haber cerrado bien la puerta y puesto a los hombres delante. Ese Couturier es un bandido que adora la libertad y que es capaz de hacer lo imposible por conseguirla...  
Tomadas aquellas precauciones sacaron al hombre del sombrero hongo del calabozo en que estaba encerrado.  
Adelantose sonriendo, pues ya había recobrado esa indiferencia de los viejos reincidentes, que después que los prenden no guardan rencor alguno a la policía, parecidos en eso a los jugadores que habiéndolo perdido todo tienden la mano a su adversario.  
A la primera ojeada conoció a Lecoq.  
—¡Ah! ¿sois vos?—dijo—el que me cogisteis? Podéis alabaros de tener buenos puños. Caisteis sobre mi espalda como del cielo y la nueca me duele todavía de vuestras caricias...  
—De modo—dijo al joven agente—que si yo os pidiera un favor no me lo haríais?  
—¡Oh! por qué no. Soy palomo sin hiel y vues tra cara me es simpática. ¿De qué se trata?...  
—Deseo algunos detalles sobre vuestro cómplice de esta noche.  
La fisonomía del hombre del sombrero hongo se nubló al oír aquella pregunta.  
—No seré yo quien se los dé—repuso José Couturier.  
—¿Por qué?  
—Porque no le conozco, ni hasta ayer lo había visto jamás.  
—Eso es difícil de creer. Para una expedición como la de esta noche no se fia uno del primero que pasa. Antes de «trabajar» con un hombre se toman informes...  
—¡Ah!... no digo que no haya hecho una tontería—interrumpió Couturier.—Harto lo siento, podéis creerlo... Nadie me sacara de la cabeza de que ese hombre era un agente de la policía. Me ha tendido un lazo y he caído en él... Me está bien empleado, para que fui...  
—Te equivocas, hombre—dijo Lecoq.—Ese individuo no pertenece a la policía, te lo aseguro por mi honor.  
Durante un rato Couturier examinó al joven agente con aire sagaz, como esperando comprender si decía verdad ó no.  
—Os creo—dijo por fin—y la prueba es que voy a contaros como han pasado las cosas. Yo comía solo ayer noche en una taberna de la calle Monffettard, cuando ese pillastre fué a sentarse a mi misma mesa. Naturalmente nos pusimos a hablar y me pareció que un compañero. A propósito de no sé qué, me dijo que tenía unas prendas que vender y que no sabía cómo deshacerse de ellas. Yo, que soy una buena persona, le acompañé a casa de un amigo que se las compró...

Esto era hacerse un favor, ¿no es cierto? Como a justo me ofreció tomar algo, yo correspondí con una ronda, él propuso luego unas copitas y yo pagué un litro de vino... en fin, que de obsequio en obsequio, a las doce de la noche veía noble.  
Aquel momento fué el que escogió para hablarme de un negocio que él conocía y que debía enriquecernos a los dos de una vez. Se trataba de robar toda la plata de una casa colosalmente rica.  
«No hay riesgo ninguno para ti,—decía,—yo me encargo de todo, tú no tendrás más trabajo que ayudarme a escalar la tapia del jardín y a estar en acecho; yo te respondo que en solo tres viajes te traigo más cubiertos y fuentes de plata de las que podremos llevar.»  
«¡Caramba!... era tentador, ¿no es cierto? En mi lugar hubierais aceptado enseguida. ¡Pues bien!... yo no. Tardé en decidirme porque a pesar de estar borracho desconfiaba.»  
Pero el otro insistió, jurandome que conocía las costumbres de la casa, que todos los lunes había reunión y que esos días como se acuestan tarde, los criados todo lo dejan sin guardar... Entonces fué cuando le seguí...  
Un rubor fugitivo coloreó las pálidas mejillas de Lecoq.  
—¡Estás seguro—preguntó vivamente—de que ese individuo te ha dicho que el duque de Salmouse recibía los lunes?  
—¡Pardiez!... ¡cómo lo habría adivinado yo!... Y hasta recuerdo que pronuncié el nombre que acabas de decir, un nombre acabado en *euse*. Una idea extraña, inverosímil, absolutamente inadmisible, acataba de cruzar la imaginación del joven agente.  
—¡Si fuera él!—se decía.—¿Si Mai y el duque de Salmouse no fueran más que un solo y mismo personaje?...  
Pero rechazó esa idea y hasta se acusó de haberla tendido, maldiciendo esa predisposición de su espíritu que le impulsaba a ver en todos los acontecimientos lados románticos é inverosímiles.  
A qué buscar, soluciones quiméricas, cuando las circunstancias eran tan sencillas... ¿Qué tenía de particular que un prisionero a quien suponía hombre de mundo, supiese el día señalado para recibir a sus amigos?  
No teniendo ya nada que esperar de Couturier, le dió las gracias y después de un apretón de manos al jefe guardia, salió apoyado en el brazo del tío Ajenjo.  
Porque necesitaba un apoyo. Sentía sus piernas flojas como si fueran de algodón, la cabeza le daba vueltas y los ojos le hacían chirivitas.  
No podía comprender por qué sortilego había perdido aquella partida, de que tan confiadamente había aceptado los azares.  
Y la había perdido miserable y vergonzosamente, sin lucha, sin resistencia, de una manera ridícula... sí, ridícula; no tenía más remedio que confesarlo. Haberse creído un genio en su profesión y dejarse engañar de aquel modo...  
Para librarse de Lecoq, Mai no había tenido más trabajo que entregarle un falso cómplice, recogido por casualidad en una taberna, como el cazador que acorralado por un oso le arroja

dispusieron a propinarle una paliza al... pero el dueño del animal no les dio tiempo para realizar sus propósitos...

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ha celebrado ayer, a las nueve y cuarto, sesión bajo la presidencia del Sr. Parraga.

Entre los asuntos de oficio se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador civil aprobando el presupuesto adicional del ensanche y de otro de la alcaldía...

Seguidamente se dió lectura de dos comunicaciones de los Sres. Martínez Madrid y Berruico, renunciando los cargos para que habían sido designados en distintas comisiones del Municipio.

A petición del Sr. Berruico, fué retirado un dictamen que se encontraba sobre la mesa. Se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día, y se levantó la sesión a las once.

El martes se hallaba sentada a la puerta de una agencia de servicio, en Granada, una joven de veinticinco años, llamada Remedios Pérez Martín, cuando empezó a arderle la falda del vestido, se supone que a consecuencia de alguna cerilla encendida que arrojaría un transeúnte.

La desgraciada Remedios fué después conducida al hospital de San Juan de Dios, donde quedó, según el dictamen facultativo, en grave estado, pues tenía completamente quemadas las piernas hasta la cintura, los brazos, la cara y el pelo.

LA DIRECCION GENERAL DE HACIENDA de la isla de Cuba, que es la de nominación que tendrá en adelante la Intendencia general de Hacienda, se registró en el desarrollo de sus servicios, por las siguientes disposiciones contenidas en el real decreto que hoy publica la Gaceta:

Artículo 1.º La Intendencia general de Hacienda de la isla de Cuba cambiará su denominación por la de «Dirección general de Hacienda», conservando todas las atribuciones que hoy competen a dicha Intendencia, y las que se expresan en este decreto.

Art. 2.º Se establece en la citada dirección general una oficina central de inspección de todos los ramos, que ejercerá sus funciones sobre todas las dependencias y servicios de la misma, con la denominación de «Inspección general de la Hacienda pública», a cuyo frente estará un jefe superior de administración.

Art. 3.º El inspector, jefe del centro, despachará directamente con el director general de Hacienda, comunicándose con los funcionarios de la inspección que estén ausentes en comisiones del servicio.

Art. 4.º Dicho funcionario obrará siempre como delegado del director.

Art. 5.º Igual delegación podrá conferirse a los demás inspectores cuando el director lo juzgue oportuno, y en todo caso, se considerarán como jefes superiores de administración, excepto en la Habana, por residir en este punto todos los centros generales.

Art. 6.º Podrán a su vez los inspectores delegar sus facultades en los oficiales, respecto de las dependencias servidas por funcionarios de menor categoría que los subdelegados.

Art. 7.º Corresponde a la Inspección general:

1.º La inspección y visita de todas las dependencias, oficinas y servicios de la administración central y provincial de Hacienda.

2.º Iniciar los servicios y proponer las reformas que conduzcan a mejorar la administración.

3.º Exigir los datos y noticias que juzgue convenientes, para conocer en detalle y periódicamente el resultado y desarrollo de la recaudación por los conceptos de todas las contribuciones y rentas.

4.º Practicar investigaciones sobre cualquier acto administrativo.

5.º Organizar los servicios encaminados al descubrimiento de los derechos del Tesoro y su realización inmediata.

6.º Vigilar y cooperará a la recaudación oportuna de todas las rentas, contribuciones e impuestos, y a la liquidación y cobranza de débitos atrasados, no constituyendo dilaciones ni tolerancias injustificadas.

7.º Ejercer las demás atribuciones que especialmente se le encomienden.

Art. 8.º Para la inspección de los centros será necesaria una orden especial del director, y se desempeñará siempre este servicio por el inspector general, acompañado del personal necesario, a no existir dificultades insuperables que lo impidan.

Art. 9.º El inspector general no podrá ser destinado a servir en ningún caso otra dependencia; pero sustituirá al director general de Hacienda en los casos de ausencia, enfermedad ó vacante.

Art. 10.º Será servicio preferente de la inspección intervenir cuantas operaciones se practiquen en los muelles y almacenes de las aduanas, cualquiera que sea su clase, con objeto de cerciorarse de si los despachos, se verifican con estricta justicia y sujeción a las ordenanzas y aranceles del ramo, y de que las existencias en los depósitos son exactas; igualmente podrá hacer los reconocimientos que juzgue necesarios, aunque hayan sido ya practicados los reglamentarios, procurando no dificultar las operaciones del comercio.

Art. 11.º El inspector general podrá suspender a los empleados que considere perjudiciales al servicio, dando cuenta inmediata.

Art. 12.º Los demás inspectores tendrán también la facultad de adoptar esta medida en casos extraordinarios, y bajo su responsabilidad, dando cuenta inmediata al inspector general.

Art. 13.º Cuando para el desempeño de su cargo necesiten los inspectores el auxilio de algún funcionario, podrán reclamarlo del jefe de la dependencia que visiten, procurando que este auxilio no paralice servicio alguno.

Art. 14.º De las resoluciones que adopten los inspectores en cualquier asunto, tendrán los interesados a quienes aquellas afecten el derecho de apelación al director general de Hacienda en la isla y ante el gobierno general ó el supremo de la nación, según proceda, en la forma y plazos que determinará el reglamento que se dicte para la ejecución de este servicio.

Art. 15.º Se aprueban las adjuntas plantas del servicio general de Hacienda, cuyo total importe asciende a la suma de 259250 pesos por personal, incluidos los 23200 que importa el de la Inspección, a la que se señala la suma de 1000 pesos para material.

Para satisfacer los haberes del personal y la asignación para gastos de escritorio de la inspección, se entenderán modificados los conceptos y créditos en la forma que se expresa en dichas plantas.

Art. 16.º La Inspección general tendrá derecho a la participación en todas las penalidades que se impongan en las aduanas de la isla, y en los expedientes de defraudación que se instruyan por otros

conceptos, en la proporción que determine el reglamento de la Inspección.

Art. 17.º El personal de la misma disfrutará, en concepto de dietas, las cantidades que se fijan en el reglamento; y tanto estos gastos como los de locomoción, serán imputables al crédito de 9000 pesos que figura en el art. 8.º, cap. 3.º, sección cuarta del presupuesto vigente de la isla de Cuba.

Art. 18.º El ministro de Ultramar dictará las instrucciones convenientes para el exacto cumplimiento de este decreto.

Recomendamos a los enfermos de garganta, nariz u oídos, visiten la consulta del Sr. Gallego, Hortaleza, 40, 4.º

El Dr. D. Miguel Vieta, dentista americano, Espoz y Mina, 4, que acaba de regresar de los Estados Unidos y es portador de un nuevo y perfeccionado sistema de dentaduras postizas, permanecerá este verano en Madrid.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 16. A petición del gobierno de Portugal ha sido aplazada para el mes próximo la firma del convenio anglo-lusitano.

Paris, 16. El tribunal correccional de París ha dirigido una circular a los departamentos encareciendo se ejerza la más rigurosa vigilancia sobre los viajeros que procedan de España y exacto cumplimiento de las disposiciones sanitarias.

Paris, 16. Carecen de fundamento los rumores que circularon anoche pretendiendo que Eyraud había tratado de suicidarse.

Milan, 16. El individuo de la comisión barcelonesa, Sr. Pujol, marchó anoche a Génova. Los demás señores que forman la diputación catalana saldrán hoy para el mismo punto.

Se les prepara una cariñosa despedida. Los telegramas de Túnez dicen que el consejo sanitario de aquella regencia ha establecido cordones de tropas en Zumbrea para impedir el paso de peregrinos a la meka.

Viena, 16. Despachos de Sofía aseguran que median activas negociaciones para conseguir la reconciliación de Rusia y Bulgaria.

Londres, 16. The Daily Chronicle publica un despacho del Cairo, diciendo que han ocurrido allí tres casos de cólera.

Londres, 16. Según aviso de San Francisco de California el cólera ha aparecido en el Japon. Añade que donde más casos se han registrado es en Yokohama y Nagasaki.

Paris, 16. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-97.

Londres, 16. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-112.

Habana, 16. Ayer llegó a este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica Alfonso XII.

Nueva-York, 16. Una partida de bandoleros ha hecho descarrillar un tren en la vía férrea de Baltimore a Ohio con el propósito de robar a los viajeros.

A causa del descarrilamiento han resultado tres muertos y numerosos heridos.

Sofía, 16. Ha llegado el príncipe Fernando.

Nueva-York, 16. Corre el rumor de que en Baltimore se ha formado un gran sindicato con un capital de cinco millones de duros para de-

dicarse exclusivamente al acaparamiento de cafés.

Londres, 16. The Times publica un despacho de Viena diciendo que la cuestión armenia está en visperas de tomar un carácter grave.

Añade que agentes rusos trabajan activamente para conseguir un pronunciamiento, del cual se aprovecharía Rusia para ocupar militarmente a Erzerum.

San Petersburgo, 16. Con motivo de la venida del emperador Guillermo se nota aquí la presencia de numerosos extranjeros, particularmente alemanes.

La entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia se verificará mañana en Narva, donde todo está preparado para alojar a los régios huéspedes.

Roma, 16. El Vaticano ha pasado una comunicación al señor marqués de Pidal, nuevo embajador de España cerca de la Santa Sede, anunciándole que Su Santidad se ha dignado señalar el lunes próximo para la solemne recepción y presentación de las cartas credenciales del nuevo ministro.

Paris, 16. El ministro de la Guerra, Sr. Freycinet, ha dispuesto que el precio de la pensión anual de 1500 francos en el colegio militar de Saint Cizj quede reducido a 1000 francos.

Paris, 16. Los exploradores Binger Duveyrier y el Sr. Desbassins, jefe de la sección de Geografía del ministerio de Negocios extranjeros serán nombrados probablemente adjuntos de la comisión de límite en el Oeste africano.

Lyon, 15 (8 n.). Se ha celebrado la inauguración de nuestra plaza de toros, lidiándose los suspensos.

Metodo alcanzó una ovación toroando y en el simulacro de la muerte. La plaza llena.—Normand.

Paris, 16 (3/20 t.). Exterior español, 75-87. Cubas, 514. 3 por 100 francés, 94-60. Exterior español, 75-90.

Se ha administrado el Santo Viático a nuestro antiguo compañero en la prensa D. Amós de Guzmán, quien viene padeciendo hace algún tiempo una grave y penosa enfermedad. Desearnos vivamente su pronto restablecimiento.

La Política Moderna explica ayer cumplidamente el origen de la noticia que se dió anunciando el regreso a Tanger del ministro de España.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden destinando al gabinete militar del ministerio al teniente coronel comandante de infantería D. Federico de Madariaga.

No es exacto, como pretende El Imparcial, que la conducta del ministro de España en Tanger, Sr. Figueroa, no satisfaga al ministro de Estado.

Podemos asegurar a nuestro colega, seguros de que no seremos desautorizados, que el gobierno todo, y particularmente el señor duque de Tetuan, están altamente satisfechos del modo con que nuestro representante en Marruecos secundó sus instrucciones, y del celo, actividad e inteligencia que en ello despliega.

Refiriéndonos al extenso artículo que consagra El Día a la cuestión sanitaria, vamos a decir al colega, debidamente informado, que si él lo hubiera estado también, no habría condenado como absurdas las fumigaciones y los acordamientos, ni dado por supuesto que hayan terminado con la circular del Sr. Silvela, porque ni antes, ni después de esta circular, han existido los acordamientos ni las fumigaciones. Respecto de aislamientos, los

hubo antes, los hay y los habrá después de la circular indicada, porque esta medida que se tome esta precaución siempre que ocurran los primeros casos de enfermedad sospechosa.

En cuanto a los gastos que ocasionan las desinfecciones, cosa es que atañe a Real Consejo de Sanidad y a la ley vigente, porque al gobernador no le toca hacer en este punto otra cosa que cumplir los acuerdos de aquel y sujetarse estrictamente a lo preceptado en esta.

Llega nuestro apreciable colega hasta recomendar al gobernador, que el dinero que se gasta en desinfectantes estaría mejor empleado si con él sostuviera cuadros de alfambas para reparar las habitaciones de los atacados y aun de los sanos. Como si los gobernadores debieran organizar y sostener con los fondos de Estado esas cuadrillas de alfambas. Previamente, pues, atenderse a lo que previene las disposiciones vigentes sobre salubridad pública. Por lo tanto, la conducta que ha de seguir el Sr. Sanchez Badoya no ser ni puede ser lo que le traza El Día, sino la que se ha trazado el mismo, ajustándose religiosamente a las disposiciones superiores, cuyo cumplimiento le incumba y que se hará oficialmente pública en momentos oportunos.

En algunos sueltos que con el título de «Campanas sanitarias» escribe ayer El Clamor, se ataca al Sr. Sanchez Badoya porque, según el colega, no cumple las disposiciones vigentes sobre sanidad.

Contra tan gratuita aseveración, podemos afirmar que la primera autoridad de la provincia, desde que tomó posesión de su cargo, no ha descuidado un solo momento su atención en lo que a salud pública hace referencia, cumpliendo estricta y rigurosamente las disposiciones vigentes, tanto las dictadas en 1886 como las posteriores de 24 de junio último, que firmó el Sr. Capdepon, y de 12 de agosto del Sr. Silvela.

Verdad es que semejante conducta de celoso gobernador civil ha merecido y viene mereciendo los plácemes de la opinión pública en general, y que solo algún descontento puede hallar deficiencias en aquello en que no existen.

Por lo demás, ni las fumigaciones existen en las estaciones del Mediodía y de las Delicias, ni ha habido queja alguna de ningún viajero, aunque pertenezcan al real consejo de Sanidad; pudiendo asegurarse que el señor gobernador está perfectamente tranquilo porque cumple con su deber, puesto que los conoce muy bien habiéndolo así demostrado ya en distintas ocasiones.

Hoy se repartirá a nuestros suscritores de Madrid y se remitirá a los de provincia el número de La Crónica de la Moda y de la Música, regalo a todos los abonados a La CORRESPONDENCIA. Contiene el final de una preciosa tanda de vals de la joven profesora D.ª Dolores Pérez Guerra, una plana del Album de la bordadora, figurines y bordados en negro y trabajos literarios de las señoras Coromin y Asensi y Sres. Uecla, Palaci (D. Manuel), Pérez Rubin, García Gutiérrez, Nuñez de Arce y otros.

Ha terminado solemnemente en la real basílica de Atocha la novena a su excelentísimo titular, patrono de Madrid, habiendo pontificado en la reserva el señor Nuncio de Su Santidad, y habiéndose disparado por la noche, delante del citado templo, vistosos fuegos de artificio que estuvieron muy concurridos.

Algun periódico ha dicho que se deba dictar una resolución definitiva en el asunto de la venta de billetes.

Sabemos que el señor Sanchez Badoya ha emitido ya su dictamen en el expediente que se formó por virtud de instancia de los mismos revendedores para que dicha profesión se declare como indus-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

POR EL HONOR DEL NOMBRE.

DE E. GABORIAU.

su guante... Y lo mismo que el animal, se había dejado coger en aquel lazo vulgar...

—¿Adónde vamos ahora?—le preguntó;—¿al Palacio de Justicia ó la Prefectura?

—¿Qué vamos a hacer entonces?... —¿Ah! qué sé yo! ¡embarcarme para América... ó arrojarme al agua!...

—No!... dijo pegando una patada en el suelo—esto no puede quedar así. He jurado que tendría la clave del enigma y la tendré. ¿Cómo y por qué medios?... Lo ignoro, pero la necesito, la quiero... y la tendré.

—Durante un minuto estuvo reflexionando, después, con voz más tranquila: —Existen un hombre—prosiguió diciendo—que puede salvarnos, un hombre que sabrá ver lo que yo no he visto, y comprender lo que yo no he comprendido... Vamos a pedirle un consejo, su contestación dictará mi conducta... ¡Venid!

LX.

Después del día y la noche que acababan de pasar, los dos hombres de la prefectura debían tener, al parecer, una irresistible necesidad de sueño.

—Pero a Lecoq la exasperación del amor propio, el dolor vivo aún y la esperanza no abandonada todavía de obtener una revancha, le sostenían.

Respecto al tío Ajénjo, se parecía un poco a esos pobres caballos de los simones que, habiendo olvidado el descanso, ya no saben lo que es fatiga y trotan hasta que caen muertos.

Ciertos es que declaró que se le doblaban las piernas; pero Lecoq le dijo: «Es preciso», y echó a andar.

Regresaron al pequeño domicilio de Lecoq, en donde se quitaron sus disfraces, y después de un regular desayuno, rociado de una botella de Borghesa, se volvieron a poner en camino.

El joven agente no despegaba los labios. Una sola idea zumbaba en su cerebro, insistente, importuna y tan fastidiosa como la mosca que gira alrededor de la lámpara.

Y no lo hubiese comunicado a nadie, ni por tres meses de sueldo; tan ridícula le parecía. Los dos agentes se dirigieron a la calle de Saint-Lazare, a dos pasos de la estación, y entraron en una de las más hermosas casas del barrio y presentaron al portero.

—¿El señor Tabaret?... —¡Ah! está enfermo. —¿Gravemente?... —¡Dijo Lecoq inquieto. —No sabemos—repuso el portero—es un asunto de gatío lo que padece. —Y con aire de hipocrita consideración, añadió:

—El señor no es razonable llevando la vida que lleva... Las mujeres son buenas a cierta edad, pero a la suya...

Los dos agentes de policía cruzaron una extraña mirada, y en cuanto volvieron la espalda al portero, se echaron a reír.

Y aun rieron cuando llamaron a la puerta del primer piso.

La gruesa y robusta muchacha que fué a abrir, les dijo que su amo recibía, aunque no podía moverse de la cama.

—Solo que ahora está el médico en su cuarto, —añadió.—Quieren estos señores esperar a que se haya marchado?

Estos señores contestaron afirmativamente y la muchacha los hizo pasar a una hermosa biblioteca y les invitó a sentarse.

Aquel hombre, aquel propietario, a quien iba a consultar Lecoq, era célebre en la Prefectura por su prodigiosa audacia y su penetración llevada hasta los límites de lo inverosímil.

Antiguo empleado del Monte de Piedad, había vivido hasta los cuarenta años bastante miserablemente, con su corto sueldo.

Enriquecido repentinamente, por herencia, se apresuró a presentar su dimisión y al día siguiente, como es natural, echó de menos aquella oficina que tanto había maldecido.

Trató de distraerse. Se dedicó a coleccionar libros viejos y amontonó inmensidad de volúmenes en grandes armarios de encina... ¡Ilustras tentativas!... El fastidio continuaba.

Adelgazaba y palidecía a ojos vistos, a pesar de sus cuarenta mil libras de renta cuando brilló para él el rayo del camino de Damasco.

Una noche después de leer las Memorias de un célebre inspector de policía, uno de esos hombres de sutil olfato y flexibles como el acero que la justicia lanza a la pista del crimen.

Una súbita revelación iluminó su cerebro. —¡Yo también soy agente de policía!—debió decirse.

Y lo era de verdad, como luego lo probó. A partir de aquel día buscó con febril interés todos los documentos concernientes a la policía. Cartas, memorias, informes, folletos, colección de periódicos judiciales. todo le parecía bien; todo lo leía.

Estaba entusiasmado. Se cometía algún crimen? En seguida se informaba, buscaba detalles, y para el mismo formaba un pequeño sumario, bueno ó malo, según la sentencia, daba ó no razón a sus previsiones.

pleo, y mil veces le retuvo el qué dirán, lo que él llamaba una estúpida preocupación.

—¿Qué dirían—pensaba—si llegaban a saber que yo, burgués de París, propietario y sargento de la guardia civil... «soy de ella».

—Pero hay destinos que no se evitan jamás. Una noche, sacando fuerzas de flaqueza, se fué con pie furtivo a pedir humildemente trabajo en la calle de Jerusalem.

Primeramente le recibieron muy mal. ¡Naturalmente... hay tantos aspirantes!... Pero insistió con tanta habilidad, que por fin le encargaron varias comisiones de poca importancia, que desempeñó muy bien. Lo más difícil estaba conseguido.

Un éxito en una cuestión en que otros habían fracasado le dió a conocer. Esto le valentó y pudo desplegar sus sorprendentes facultades de sabueso.

La causa de la señora B... la mujer del banquero, coronó su reputación. Consultado en el momento en que la policía no sabía a qué santo encomendarse, probó por A X B, por una deducción matemática, que la buena señora se había roto a sí misma.

Hicieronse averiguaciones en ese sentido... y había acertado.

Desde entonces, y durante muchos años, le llamaban para dar su opinión en todos los asuntos misteriosos.

Sin embargo, eso no quiere decir que estuviese empleado en la prefectura. Quien dice empleo, dice sueldo, y jamás aquel extraño agente de policía consintió en tomar un cuarto.

Lo que hacía era por su gusto, para satisfacer una pasión que era su vida, por la gloria y el honor.

Cazaba a los bribones en París como otros el jabalí en los bosques, pensando que era mucho más útil y sobre todo más conmovedor.

Cuando los fondos que le daban no eran bastantes, suplía de su bolsillo lo que faltaba y nunca se separaban de él los agentes que le ayudaban sin llevar pruebas metálicas de su munificencia.

Semejante carácter debía suscitarle enemigos. Trabajaba de balde tanto y mejor que dos inspectores. Al llamarle «estropea-oficio» no se equivocaban.

Su solo nombre producía aun convulsiones a Gevrol.

Y, sin embargo, el envidioso inspector supo explotar hábilmente una equivocación de aquel hombre extraordinario.

sacado de esta frase: «Es preciso que esto se vea claro», que no se le caía de la boca.

Quizas este apodo le ayudó a ocultar el secreto de sus ocupaciones policíacas, pues ninguno de sus amigos las sospechó jamás.

Su existencia accidentada cuando seguía al gun sumario, las extrañas visitas que recibía y sus constantes preocupaciones, todo esto lo había sabido achacar a una afición a los placeres galantes, que no eran ya propios de su edad.

Su portero era el primer engañado, lo mismo que sus amigos y sus vecinos.

Se murmuraba de sus pretendidos desarragos, reíanse de sus noches pasadas en blanco y le llamaban viejo verde, viejo aficionado a ir de pecos pardos...

Pero nunca se le ocurrió a nadie que Veclairo y Tabaret fueran uno mismo.

Toda la historia de aquel excéntrico buen hombre se presentaba a la imaginación de Lecoq dándole esperanzas y valor, cuando el ama de gobierno reapareció anunciando que el médico se había marchado.

Al mismo tiempo abrió una puerta y dijo: —Esta es la habitación del señor, los señores pueden entrar.

XLI

En una gran cama de dosel, sudando y gemiendo entre sus mantas, estaba acostado el oráculo de dos cabezas, Veclairo en la calle de Jerusalem y Tabaret en la calle de Saint-Lazare.

Al verle se comprendía que los amigos y vecinos más próximos no sospechaban sus trabajos como agentes de policía.

Era imposible conceder, no ya una perspicacia superior, sino ni una mediana inteligencia a aquella fisonomía, en la que trababan continua disputa la tontería y una perpetua sorpresa.

Con su frente hacia atrás, sus inmensas orejas, su nariz odiosamente roma, sus ojos de pulga y sus gruesos labios, el señor Tabaret realzaba, hasta el punto de desesperar a un caricaturista, el tipo convenido del modesto propietario idiota.

Verdad es que observándolo atentamente, debía llamar la atención su parecido con el perro de caza, del que tenía las aptitudes y los instintos.

Cuando pasaba por la calle, los pilluelos imprudentes se volvían para gritar: «¡Oh! qué hermosa balala...»

Reinas del engaño el asunto buen hombre, hasta experimentar una satisfacción en aumentar sus apariencias de tontería, exagerando la idea de que «no es verdaderamente listo el que parece serlo».

tría licita, y que dicho expediente está hoy a la resolución del señor ministro de la Gobernación.

No está en lo firme El Globo al interés del señor gobernador civil que acuerde la no cremación de estiercoles en el barrio del Pacifico. Este acuerdo es de la incumbencia del señor alcalde. A cuya autoridad ha remitido el Sr. Sanchez Bedoya, en el acto de recibirlas, todas las reclamaciones que en tal sentido se le han formulado.

LA BOA no ha parecido, a pesar de lo que anteayer se decía. Llegándose a suponer al reptil restituído a su abandonada prisión.

Desde que desapareció de aquella, nada se ha vuelto a saber de su paradero; pero repetimos que esto no debe preocupar a las gentes miedosas porque el animal es inofensivo.

El deseo de encontrar la boa ha dado lugar a escenas verdaderamente cómicas. Dicese que ayer de madrugada circuló la noticia de que el reptil se había refugiado en los jardines inmediatos a la escuela de Aguirre.

Algunos guardias del municipio que oyeron la noticia, avisaron inmediatamente al celoso teniente alcalde interino señor Mezquita, el cual, acompañado de bastantes personas, se dirigió al expresado sitio, dando una batida tan escrupulosa como animada.

Por fin, cerca de un árbol hallaron los ojeadores... una cosa enroscada. —Aquí está, aquí está— exclamaron. Pero ¡oh desengaño! la supuesta boa era sencillamente una manga de riego. Pero ¡cómo estaba enroscada!

Esto dió lugar a los comentarios que el lector puede suponer.

LITERATURA Y ARTES.

Las representaciones que en el teatro Principal de Cádiz se están dando de ópera italiana, son otros tantos éxitos. Al cantarse Ernani, obtuvo un gran triunfo el célebre barítono Battistini y una entrada completa la empresa.

La Lucia cantada por la jóven y bella señorita Paccini, ha sido una continuada ovación para la jóven artista, que ha alcanzado un inmenso éxito, siendo llamada a escena muchas veces y recibiendo de la sociedad gaditana infinitas flores y las mayores distinciones a que puede aspirar una artista.

El teatro completamente lleno. Ambos artistas están escriturados para el regio coliseo por toda la temporada.

En las funciones de tarde y noche que hoy han de celebrarse en el concurrido Circo Hipódromo, tomarán parte las graciosas sevillanas hermanas Moreno, y se repetirá la divertidísima escena cómica Las damas vienesas, suspendida ayer por dar un pequeño descanso a los artistas que en ella toman parte.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 16 (11'20 m.). Los obreros tipógrafos de la imprenta de Comas en Sabadell, se han declarado en huelga.

La sociedad Tipográfica de Barcelona ha acordado que ninguna compañera acuda a trabajar a la citada imprenta.—Ilescas.

Barcelona, 16 (1'15 t.). Se ha inaugurado el puente de hierro sobre el río Fluviá, en la carretera de Olot a San Esteban de Bas.

Las autoridades y habitantes de la población han celebrado llenos de entusiasmo grandes fiestas en honor del inteligente ingeniero autor del proyecto y director de los trabajos D. Pedro Garau.—Ilescas.

Celanova (Orense), 16 (11 m.). La festividad religiosa en honor de San Roque, patron de esta villa, se está verificando con gran solemnidad, a cuyo esplendor contribuyen los RR. PP. Escolapios que ocupan este magnífico monasterio de Benedictinos, consagrados a la enseñanza.

Mucha afluencia de forasteros. Ayer quedó suprimida la administración subalterna de este partido, y las de Allariz, Ginzó y Rivadavia.—El correspondiente.

Irún, 16 (9'30 n.). Los trenes procedentes de Francia vijieron ayer atascados de extranjeros aficionados a los toros, que se dirigían a la corrida de San Sebastian. De Biarritz tendieron el marqués de Monsalud y Castañeda.

Los rateros hicieron de las suyas con la aglomeración de gente. Dicese que el gobierno francés ha accedido a que se verifique una corrida de toros de muerte, con cuyo objeto el duque de Veragua ha llamado a Lagartijo, que irá después de las corridas de Bilbao.

Cerca de los baños de Ataua cayó por un despeñadero, quedando muerta en el acto, una muchacha de trece años que se dirigía a su trabajo acompañada de su hermano.

El juzgado entiende en el asunto.—Córdoba.

Jerez de la Frontera, 15 (9'40 m.). De los toros de Manjón lidiados esta tarde, tres han sido superiores, dos buenos y uno regular.

Caballos muertos, 18. Lobos, Poloco y Gato afortunados.—El correspondiente.

Toledo, 16 (11'15 m.). En Arges 2 invasiones y 8 defunciones, en Sonseca 2 invasiones.

De los cólicos sospechosos ocurridos en la capital, han curado ya casi todos los atacados.

El número total de defunciones es escaso.

Ayer se celebró con gran solemnidad la fiesta de la virgen del Sagrario.—El correspondiente.

Valencia, 16 (10 m.). En el hospital de cólicos existen 12 atacados, de los cuales tres se encuentran muy graves. Los restantes están relativamente bien.

En el lazareto de observación existen 98 personas.

Ha sido encontrado, en el término de Buñol, el cadáver de un hombre. Reconocido por los facultativos, resultó que había fallecido del cólera, según certificación de los doctores.—Ferrando.

Valencia, 16 (10'40 m.). Ha fallecido en el hospital el enfermo de la calle de Caballeros que fué atacado ayer por el cólera.

Hoy son ya cuatro las invasiones y dos las defunciones.

Algemesi, tres invasiones y dos defunciones.

Alicante, tres y dos.

Albalat, dos invasiones.

Alfarrarí, una y una.

Alcudia de Carlet, tres y una.

Belgida, una invasión.

Onteniente, una defunción.

En Tabernes de Valldigna, dos inva-

Valencia, 16 (10'10 m.). El gobernador Sr. Quesjo ha visitado el penal de San Miguel, habiendo encontrado cumplimentadas todas las órdenes que dió relativa al aislamiento de los enfermos y al saneamiento del edificio, donde actualmente se encuentran dos cólicos declarados y seis con cólicos sospechosos.

El gobernador ha elogiado al director del penal Sr. Garcia Manso y le ha estimulado para que continúe las medidas sanitarias. Después visitó a los enfermos tributándoles frases de consuelo.—Ferrando.

Barcelona, 16 (4 t.). Interior, 77-40.

Exterior, 4 por 100, 79-87.

Amortizable, 4 por 100, 90-25.

Cubas 1885, 108-06.

Colonial, 62-90.

Nortes, 78-45.

Almansas, 126-00.

Francias, 83-85.

Orenses, 49 95.—Cabanellas.

Las noticias de Galicia recibidas ayer consiguan la cariñosa hospitalidad que se dispensa en aquel país al ilustre marino Sr. Peral y a su esposa. Comisiones de los pueblos importantes de las provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra llegan diariamente a Mondariz a saludar al inventor del submarino, ofreciéndole sus respetos y felicitándole por sus triunfos.

El pueblo de Mendez Nuñez ofrecerá al Sr. Peral, el día de la inauguración de la estatua consagrada al héroe del Callao, una prueba pública de entusiasta admiración.

El Sr. Cánovas del Castillo irá el martes próximo con su señora a Biarritz para pasar un par de días al lado de los señores marqueses de la Puente y Sotomayor.

Segun los telegramas recibidos de las provincias, la supresion de las 173 Administraciones subalternas de Hacienda se llevó a efecto en la noche de anteayer, saliendo ayer para las capitales los comisionados con los efectos, libros y documentos y los administradores con los valores recaudados en la primera quincena del mes actual.

En la semana próxima se verificarán las tradicionales ferias de Alcalá de Henares, las más importantes de la provincia por el número y cantidad de transacciones mercantiles. Las cuadrillas del Gallo y Guerrita tomarán parte en la corrida del 26.

Ha salido de Madrid a tomar baños minero-medicinales, nuestro particular amigo el director de El Movimiento Católico, D. Valentin Gomez.

DE TANGER nos comunica nuestro correspondiente el siguiente telegrama: Tanger, 16 (3'50 t.).

Por conducto digno de crédito se sabe que la rebelion toma incremento: ocho nuevas kabilas han hecho pacto con Zemour. Para castigarlas, el sultan ha formado tres divisiones, mandadas por el príncipe Ismael, Muley Mohamed y el sultan.—Orive.

El Movimiento Católico está haciendo una fuerte campaña contra la señora duquesa de Medinaceli, con motivo de la venta y derribo de la iglesia de San Antonio del Prsdo.

Algunos Ayuntamientos han solicitado del gobierno que continúe la recaudación de los recargos unida a las cuotas del Tesoro.

Habiendo comenzado en algunas provincias la cobranza de cédulas personales con retraso, con motivo de la autorización de la ley de presupuestos, pide la prensa que se prorrogue el plazo, como el año anterior.

El Ayuntamiento de Madrid ha solicitado del gobierno la cesion de terreno para ensanche de la via pública en las calles de la Abada, Tetuan y Salud.

En el Congreso escasea la gente política como ocurre siempre en esta época, y por tanto no hay allí, en los escasos círculos que se forman, ninguna noticia de interés ni de actualidad.

TELEGRAMAS OFICIALES: Lérida, 16 (10'25 m.).

Gobernador a ministro Gobernación: En el pueblo de Camarasa, sitio denominado Peña de Monroe, trabajando siete labradores se desplomó un terraplén, quedando sepultados tres. Después de siete horas continuas de trabajos fueron extraídos los tres, uno ya cadáver, llamado Antonio Casanova, de 53 años, y los otros dos contusos, aunque de carácter leve.

Oviedo, 15 (11'30 n.).

Gobernador a ministro Gobernación: En Gijón, en una casa donde se preparaban lúces de bengala para las fiestas, verificóse una explosión de pólvora, causando tres heridos graves y uno leve. El resto sin novedad.

Valencia, 16 (12'10 m.).

Gobernador a ministro Gobernación: Llego en este momento de visitar detenidamente todo el establecimiento penal de San Miguel de los Reyes, empleando cuatro horas. Los enfermos todos que habia en la enfermería han sido aislados e incomunicados, y tambien los enfermeros y practicantes que los asisten. Hoy no existe ningún cólico; solo hay un enfermo de tuberculosis aguda y otro de cáncer gástrico intestinal, que tiene diarrea. El agua para el consumo es de excelentes condiciones y se saca de un aljibe bien construido. Para evitar que pudieran aduir a él por filtraciones aguas impuras, se están cegando con cal hidráulica y portan las tapias y escorrentías del patio en que está situado el aljibe, dando salida conveniente a las aguas que la tenían antes por dichos conductos.

Me han acompañado en mi visita el alcalde de esta ciudad, el vocal de la junta de prisiones Sr. Fuster, y el médico del establecimiento.

El resumen de las noticias telegráficas oficiales de hoy sobre la epidemia cólera es el siguiente: Badajoz.—Llerena sin novedad durante las últimas 24 horas.

Valencia.—Albalat de la Ribera, 1 invasión; Pueblo Nuevo del Mar, 1 invasión y 1 defunción; Rugat, 1 y 1; Ador, 2 invasiones; Alberique, 1 invasión; Castellon de Rugat, 1 y 1; Cerda, 1 invasión; Solen, 1 invasión; Lugar Nuevo Penollet, 1 invasión; Alcudia de Carlet, 1 y 1; Utiel, 0 y 6.

En la capital, en las afueras han ocurrido, en el Palmer, 3 invasiones, en el camino de Jesús, 4; en el de Barcelona, 4; en el lazareto de San Pablo, 4; en Ruzaña, 1 y 1. En el casco de la población 1 invasión en la calle del Hospital.

Insistimos en que la real orden de Gobernación de fecha 11 del actual no ha ampliado el plazo de exposición de las

listas electorales, y la prueba es que en la misma se decía que en aquellos pueblos donde las listas no hubieran estado expuestas el plazo legal, continuarán hasta el día 20, pero como en Madrid lo habian estado, no tiene razon de ser la censura.

Segun las noticias que hemos podido adquirir ayer tarde en el gobierno civil relativas a la salud pública en esta capital, parece que en la calle del Norte se encuentra invadida por enfermedad sospechosa una pobre lavandera. Su estado era, a última hora bastante grave.

Se han tomado todas las precauciones usadas en estos casos para evitar la propagación del mal.

La Iberia habla de 70 expedientes despachados anteayer por el Sr. Silvea, y que envió al Consejo de Estado, relativos a la suspensión de igual número de ayuntamientos.

Es absolutamente inexacto.

El doctor Lacasa ha salido ayer mañana para Centinientos, pueblo de la provincia de Madrid, con objeto de examinar el caso de enfermedad sospechosa que en dicho pueblo se ha presentado.

Tambien ha salido para Tortosa un delegado de la dirección de Sanidad, a fin de estudiar los casos sospechosos de que tiene noticia el gobierno.

La junta municipal del censo se ha reunido ayer a las doce en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Sanchez Bustillo.

Dicha junta no ha hecho más que constituirse, sin tomar acuerdo alguno, pues para esto ha de citarse nuevamente para el día 20 a los señores que la componen, segun previene la real orden de 11 del actual.

El objeto de la primera reunion es el exáme de las reclamaciones que se hayan hecho referentes a inclusión ó exclusion de electores; pero probablemente el día 20 tampoco podrá tomar acuerdo la junta, porque estando ausente de Madrid la mayor parte de sus vocales, habrá que citarlas nuevamente para el día 22, en cuyo día los acuerdos serán definitivos, sea cualquiera el número de los que se reúnan.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 16

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 14, DEL 16. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100, Deuda amortizable al 4 por 100, Billetes de Cuba, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. París 8 dias vista, 4-95. Londres a la vista (libra esterlina) pesetas, 26-60.

Mercado firme. Paris, 76-00. Londres, 75-50.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto cediendo a favor de la administración una competencia promovida entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Zaragoza y el gobernador de la misma provincia.

GUERRA.—Real decreto concediendo el ingreso en la seccion de reserva de Estado Mayor general del ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel de artillería D. José Gallego y Torres.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos referentes al personal de la magistratura.

Otro concediendo un indulto. MARINA.—Reales decretos promoviendo al empleo de ingeniero inspector de la armada a D. Pablo Perez Seoane, y nombrando auditor general de marina del departamento de Cádiz a D. Pablo Vignote.

Otro concediendo el pase a la situación de reserva con el empleo de brigadier de infantería de marina, a D. Manuel Baldasano y Topete, y disponiendo que este cese en el destino de comandante de marina de la provincia de San Sebastian.

Otro concediendo la gran cruz de Mérito Naval al ingeniero inspector de la armada D. Faustino Abascal y Lopez.

ULTRAMAR.—Reales decretos referentes a movimiento del personal.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 16.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78-43.

Ischl, 16.

La visita del rey de Rumania no tiene más objeto que la presentación del príncipe real Fernando.

Todas las noticias referentes al matrimonio del príncipe con una archiduquesa de Austria, carecen de fundamento.

Roma, 16.

Continúan recibiendo por el ministerio de Hacienda las protestas y exposiciones de todos los pueblos a quienes se ha aumentado el canon por los consumos. La triste situación económica de algunos pueblos, la agitación que en otros muchos puntos ha producido el aumento y la necesidad de aportar al Tesoro mayores rendimientos, hacen muy difícil la situación del ministerio de Hacienda.

Créese que por el pronto habrá que transigir con las reclamaciones y rebajar los cupos; pero este remedio momentáneo deja en pie los peligros del Erario.

Hemos recibido los números 11 al 23 del Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales (que antes se publicaba en la Gaceta).

Anuncia las subastas de mayor y menor cuantía de la provincia de Madrid y de mayor cuantía de las restantes.

Después de haber pasado una tarde agradable, bailando en la verbera de la Palma, José Diaz y Francisco Cabafas Vazquez, amigos de muchos años, acordaron marcharse a cenar en la mayor armonía.

Desde la plaza del Alamillo se dirigieron ambos compañeros a la calle de San Vicente, donde hay una taberna establecida en la casa número 18. Penetraron en el referido establecimiento encargando al tabernero que les preparase unas judías y un trozo de merluza.

Mientras en la cocina preparaban los alimentos, Francisco pidió dos botellas de vino que principió a beber tranquilamente, acompañado por su compañero, el cual se entregó en temerarias con-

ra que desde la plaza del Alamillo habia traído bajo el brazo.

Sin duda los deos de este no estaban muy hábiles ó Francisco se encontraba demasiado impaciente, porque quitando a su compañero la guitarra, de un modo brusco dijo:

—Cuidado que eres animal, hombre. —Templala tú si puedes; pero te advierto una cosa.

—Cual.

—Que como la manches de vino te manchó la cara con sangre.

—Lo veriamos.

—Pues ¡a verlo!

Y no se habló más: los dos susceptibles ex-amigos salieron a la calle, donde Francisco hizo aficos la guitarra, dando la contra el suelo.

Esto debió exasperar doblemente al dueño del instrumento. Ciego por la ira José se precipitó contra su enemigo y ambos lucharon a brazo partido, desesperados, jadeantes, desgarrándose las ropas y propinándose golpes atroces.

El tabernero, que hasta entonces no habia advertido la ausencia de sus dos parroquianos, salió precipitadamente, dispuesto a intervenir; pero en aquel momento José Diaz caía al suelo con dos heridas gravísimas en la región lumbar, causadas por la navaja de su contrario.

—¡Soecorri! ¡Me ha muerto!—exclamó el herido al caer, mientras procuraba contenerse la sangre con las dos manos.

—Ya tienes bastante.—Dijo el agresor dando a la fuga y arrojando al suelo la navaja; pero seguido a cerca por algunas personas, fué pronto detenido por el sereno de comercio de dicha calle.

El herido, en gravísimo estado fué conducido en una camilla a la casa de socorro del distrito de la Universidad, donde el médico de guardia, Sr. Echevarria, le hizo la primera cura.

El juzgado se trasladó a la expresada casa de socorro, empezando a instruir las primeras diligencias sumariales.

A la hora de cerrar nuestra edición el herido continuaba sin esperanzas de vida.

No obstante las disposiciones de 1870, en el período en que ocupó el Sr. Silvea el ministerio de la Gobernación, para la fusion de los servicios de correos y telegramas, no solo en las capitales de provincia sino en otros puntos que por su importancia lo requieran, realizándose así importantes beneficios para el Tesoro, esta disposición habia en gran parte dejado de cumplirse, y en vista de esto, tenemos entendido que se han dado por la dirección general de Correos y Telégrafos las órdenes oportunas para la creación de nuevas estaciones fusionadas.

Se halla impreso y se han puesto a la venta los ejemplares de la preciosa zarzuela en un acto de D. Felipe Perez, La Restauracion, que con tanto éxito se está representando en el teatro de Maravillas.

A semejanza del hecho en la administración de Correos de Zaragoza, de que se ocupa la prensa de ayer, tenemos entendido que por la dirección del ramo se ha mandado un delegado a las administraciones de Valladolid y Almería de cuyo resultado tendremos a nuestros lectores al corriente.

TELEGRAMAS TAURINOS.

Ciudad Real, 16 (8 n.).

Los toros de Lara han sido malos. Caballos, cuatro. Carrito superior así en quites como matando.—H.

Badajoz, 16 (8'10 n.).

Han dado mucho juego los toros de Linares. Caballos muertos, 10. A Lagartijo, que ha estado muy bien, le han dado dos orejas.—Roberto.

Brivesca, 16 (6'30 t.).

La segunda corrida de Carrero ha resultado muy buena. Naranjito, superior; ha recibido una oreja y ha sido sacado en hombros.—Tomás.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Bilbao, 16 (5'30 t.).

El Sr. Sagasta sigue muy agasajado en esta capital. Esta tarde ha ido a las Arenas y regresará a las diez de la noche para asistir al baile de los Campos Eliseos.

La reina vendrá decididamente el día 30 para presenciar la botadura del crucero.—El correspondiente.

Lérida, 16 (8'40 n.).

Ha sido declarado cesante el administrador de Propiedades de esta provincia.

En este término municipal han sido embargadas 304 fincas, por débitos de contribución.

Hoy debuta en nuestro teatro una compañía de zarzuela.

Continúa el calor.

La salud pública es inmejorable.—Aroyo.

Zaragoza, 16 (7'40 n.).

El rápido fallecimiento del fabricante de bastones D. Manuel Lopez ha hecho hacer el rumor de que hubiera podido ser víctima del cólera. Por requerimiento de la autoridad, los médicos que le han asistido declaran no haber fallecido aquel de enfermedad sospechosa.

Comienzan a constituirse las juntas de socorros que tan buenos servicios prestaron durante la epidemia cólerica de 1885. La salud pública es muy buena, tanto en la capital como en toda la provincia.—Fondevila.

Guadalajara, 16 (6 t.).

En la dehesa de los Galapagos ha aparecido asesinado el guarda de la misma. Han sido detenidos dos individuos como presuntos autores de este homicidio. La salud pública en esta provincia es inmejorable.

Nuestro compañero en la prensa, el redactor de El Liberal D. Eusebio Sierra, que se encuentra en Liérganes, ha tenido la desgracia de perder a su señora madre política.

Acompañamos a nuestro amigo en la pena que le aflige.

Ha salido para San Sebastian el director de El Diario Español, D. José Ortiz de Cantos.

SS. AA. los infantes doña Eulalia y don Antonio llegaron a Paris el miércoles, hospedándose en el palacio de Castilla.

Desde Paris marcharon ayer al castillo de Nymphenburgo, con objeto de visitar a sus hermanas la infanta doña Paz y su esposo.

Acompañan a las reales personas la marquesa de Casa-Pizarro y el conde de Brunetti.

El mismo miércoles SS. AA. recibieron la visita del señor duque de Mandas y de todo el personal de la embajada española en Paris.

ca de la escuadra ejecuta las piezas más notables de su repertorio, y en los salones sirven profusamente te, pastas y refrescoes.

S. M. la reina ha conversado afectuosamente con muchos de los invitados. Concurren todos los generales, jefes oficiales de la armada francos de servicio.—Aguilar.

San Sebastian, 16 (6'35 t.).

Ha sido nombrado administrador de loterías de Filipinas el Sr. Reguero.

Han sido firmados los decretos para el establecimiento de cables entre la Península y el Norte de Africa, concediéndose a mes para presentar proposiciones; resolviéndose varias competencias; concediéndose indultos y conmutación de penas leves; nombrando decano del Tribunal de Ordenes, al marqués de Torneros; disponiendo que el brigadier Olius cese en la comandancia de artillería de Extremadura; jubilando al interventor de la aduana de Bilbao, D. Caros Terrero, y nombrando para reemplazarle a D. José Hernandez Medina; nombrando administrador de la aduana de Cádiz, a D. Eduardo Cuadrado, y confirmando en su cargo al delegado de Hacienda de Malaga, D. Ernesto Boneta.—Aguilar.

San Sebastian, 16 (11'35 n.).

En el casino está efectuándose con gran animación y concurrencia el baile en honor de los marinos de guerra. Asiste la oficialidad franca de servicio con el mayor general D. Antonio Terry. Para el cotillon hay anclas, bandas, abanicos de pluma y otros regalos muy lindos.—Aguilar.

De los sucesos ocurridos ayer en Jaen, nos comunica por telegrama nuestro correspondiente, los siguientes detalles: Jaen, 16 (6'50 t.).

Hoy, con motivo de la venida del diputado Sr. Montilla aguardaban sus amigos políticos, en número de unos 2000 hombres, con dos músicas y banderas. Después de pronunciar un discurso dicho diputado en la calle Ceron, los manifestantes marcharon a la calle de la Carrera, donde varias mujeres y muchachos comenzaron a apedrear la central de consumos, rompiendo los cristales y banderas de las ventanas bajas y pretendiendo incendiar el edificio.

En el acto acudieron a dicho sitio el gobernador de la provincia Sr. Velasco, jefes de la guardia civil, juez de instrucción, alcalde Sr. Piqueras tenientes de alcalde y demás autoridades, lograron que no siguiera la obra de destrucción y evitando con gran trabajo que prendieran fuego a la casa. Colocada convenientemente la guardia civil se logró que los amotinados se dispersasen, aunque repitiendo sus gritos sediciosos y amenazadores contra los consumos.

Todas las autoridades han estado en los puntos de mayor compromiso, aconsejando a las mujeres y muchachos que se retiraran; pero sus voces no fueron atendidas.

La guardia civil fué apedreada, por lo que tuvo que cargar a los amotinados y cuando estos, resistiéndose, hirieron a dos guardias, el jefe de la fuerza mandó hacer fuego.

Despejada la calle de la Carrera un grupo de manifestantes con bandera quiso arrollar a la guardia civil, por lo que ésta tuvo que hacer dos descargas, quedando varios paisanos y dos guardias heridos.

Disueltos los grupos, algunos de estos se dirigieron al fielato de Alcantarilla, desarmaron a los guardias y quemaron la casa, documentos y valores. Igual suerte han corrido el fielato de la estación y otras casetas.

Ha habido, como resultado de estos tristes sucesos, dos muertos y ocho heridos de la clase de paisanos, cuatro guardias heridos y varios más contusos.

En los centros oficiales no se nos han facilitado detalles que he tomado en el lugar de los sucesos. Las autoridades con fuerzas del ejército y guardia civil patrullan las calles, y todas han procurado, por cuantos medios tenían a su alcance, evitar estos tristes sucesos ó aminorar sus consecuencias. La alarma en la población es grandísima y los establecimientos todos se hallan cerrados.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 17.—Domingo XII después de Pentecostés, San Joaquín, padre de Nuestra Señora; San Pablo y Santa Juliana, hermanos mártires.

CULTOS PARA EL DIA 17.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Plácido, y habrá función al Santísimo, predicando a las diez el Sr. Barba-jero; a las seis completas y procesion.

Con inusitada pompa se han terminado las funciones que la archiefradía de Nuestra Señora del Tránsito ha celebrado a su Titular en la parroquia de S. Millán, cuyo espacioso templo ricamente iluminado con más de sesenta arañas era pequeño para la inmensa concurrencia de fieles, avidos de oír los elocuentes discursos pronunciados por Fr. José Lopez

y D. José María Mou, así como por la belleza de las obras ejecutadas de un modo magistral por la tan justamente acreditada capilla Daroca; también ha llamado la atención la artística iluminación de la portada del templo.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 15 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 9 hombres, 6 mujeres y 2 niños.—Total, 17.

ENTERRAMIENTOS

En los días 14 y 15 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 81 cadáveres y 6 fetos. De viruela, 4. De difteria, 2.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 15, según el Observatorio de Madrid, fué de 34 grados; la mínima, de 16. El día 16 en Madrid ha sido tan caluroso que el anterior.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 23 grados a las siete de la mañana, 35 a las doce del día y 33 a las cinco de la tarde.

CHARADA

Te quedaste sin dos-cuatro, vendiste tu rica todo, primera tereza razon de que te gustan los toros, y hasta tres tereza-cuarta en que descansas, Antonio, venderás; entonces si que tendrás cañas y toros.

Solucion a la anterior: ZAGALA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17

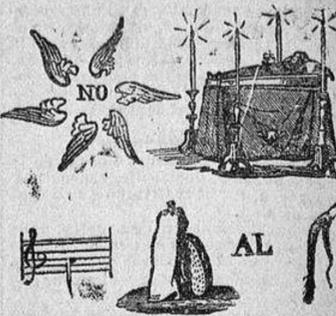
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 3/4.—Gili Ugonotti.—Gran montaña rusa todos los días. FELIPE.—5.—Roncar despierto.—El chaleco blanco.—La baraja francesa.—Pan de flor.—La baraja francesa.—El chaleco blanco.—Pan de flor.

MARAVILLAS.—8.—El mundo comedia es ó El baile de Luis Alonso.—Nocturno.—La restauracion.

9.—Nocturno.—Concierto europeo.—La Restauracion.—La Virgen de agosto.—CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—4 1/2 t. y 9 n.—Dos notables funciones cómicas, en las que tomarán parte las graciosas sevillanas hermanas Moreno y las damas vienesas. CIRCO DE COLON.—5 t. y 9 n.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos, mímicos y acrobáticos, tomando parte en ambas los principales artistas de la compañía. Entrada general 0'80 céntimos. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4.—Seis toros de desecho: uno de la ganadería del Excmo. Sr. D. Angel Gonzalez Nandin; otro de la de D. Juan A. Carrasco y cuatro de la de D. Eduardo Ibarra, estoqueados por José Rodriguez (Pepete) y Juan Gomez Lesaca; cuatro novillos embolados para lo aficionados y fuegos artificiales. SALON DE LA PAZ.—(Claudio Coello,

34).—Gran baile de 3 1/2 de la tarde a 12 de la noche.

JEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR

Escribiendo sobre España, el exclamativo Dumas, ha disparado enormemente.

SECCION ESPECIAL

Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 7.

ANUNCIOS A MITAD DE PRECIO (50 CÉNTS. LINEA) para peticiones de caridad, amas de cría, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas para huéspedes.

ESTA SECCION SE PUBLICA TODOS LOS LUNES. En la Administración de este periódico, Factor, 7.

DOCTOR GARRIDO

Al eminente marino D. Isaac Peral

Si todos los corazones nobles de España le manifestaron ya sus simpatías por la resolución favorable de un problema de utilidades prácticas en el arte marino de guerra, qué menos debo yo hacer? En el curso del desarrollo de aquel, ya, un día, en que faltó poco para ahogar los excesivos é inoportunos aplausos, por prematuros, tuve el gusto de decirle en igual forma que hoy: Peral, si sales bien con tu empresa... bien; y si no... también. Tu intención es fundada y buena: luego tu mereces aplausos de todos modos; y si no hubiera quien te los diese, tu conciencia no te los puede negar y tu razón, reflexionando maduramente te dirá a las claras que recelo con que deben mirarse SIEMPRE las manifestaciones apasionadas aun del público, al PARECER, más distinguido. Nada de pegarse un tiro por no haber podido complacer aquel; porque podría fácilmente suceder, en tal caso, que el mismo que con la sonrisa en los labios y el placer en el corazón, diciendo así: ¡QUE PORRE TOÑO ERA EL SABEL! Pues bien, hoy que ha triunfado, aunque la opinión de la Comisión técnica no la sé, y presumo no ha de ser tan favorable como la pública, lo cual no debe extrañarle nunca; como no me extrañará a mí, el día que la conozca, porque siempre los maestros, aunque alguna vez dijeran lo contrario, ven con celoso disgusto los triunfos de los discípulos, que aquellos en su vida científica jamás pudieron alcanzar. Pues bien, decía, yo hoy le felicito cordialmente poniendo a su disposición, de veras! mi escaso y leal valer, saber y entender, por si en algo y alguna vez pudieran convenirle. Lo que no estoy dispuesto a hacer por Vd., por nada, ni por nadie, es lo que Vd. dijo en el banquete que el comercio y la industria de Madrid dio en su honor en la Zarzuela contestando a los brindis de varios sabios y oradores que no solamente estaba dispuesto a sacrificar la vida por su patria, sino también la de su esposa é hijos... Pase... como dicho en aquel momento de entusiasmo; pero si, cual es posible, alguna vez se ha acordado de tales palabras en presencia de los aludidos y gozando tranquilamente de los placeres que, supongo deben percibir, los esposos con hijos y que se quieren... sentirá haber cambiado. Este mundo real, positivo y tal vez único verdad, en cierta época del hombre, no habrá podido menos de recordarle, en presencia de aquel otro, que no son iguales; que si fuere preciso sacrificar... era más lógico, natural, conveniente y práctico, sacrificar todas las patrias, todas las sociedades y todos los mundos habidos y por haber, que la vida de un hijo y esposa buenos y que la vida propia, aun que sea uno malo. El mundo y sus alrededores compendia y val'ra, lo que valga y componga; pero un hombre y una mujer que se quieren y con hijos a quienes adorar; para ellos, ni debe haber nada que tanto signifique en el mundo, ni positivamente lo hay por muchos que sean sus sentimientos humanitarios, patrióticos, científicos, profesionales ó amistosos. Así, pues, yo le felicito por sus triunfos dignamente adquiridos; pero yo, pobre mortal, con poca, aunque alguna experiencia, le aperibido, de lo que, por lo que y a llevará visto, no lo necesita, de que á

su vida triunfal ha de ir unida fatalmente otra llena, cuajadita por completo, de motivos de disgustos, nacidos siempre de la ignorancia y la envidia, que llenan el 90 por 100 del espacio intelectual humano.

Si así no fuera, ¿por qué en su estancia anterior victoriosa en Madrid surgieron diferencias entre sus admiradores? Unos de cierta clase y menor número, que siendo solos se hubieran manifestado más. Luego para estos, la forma significaba más que el fondo, y en éste había más egoísmo que cariño. Y otros, que con su su enorme número, guiados por sus propios jefes, y aunque con buena intención, avasallan casi siempre aquello que la opinión general dice merecerse aprecio, en lugar de enaltecerlo, que es lo que se proponen. De todo hubo un poco en la villa de Madrid y aun un mucho. Así, pues, Sr. Peral, y dado el estado irremediable de las cosas, esto es, que si uno no es nada: ¿Qué es en el mundo? Y si llega a significarse como Vd., contando con la evidencia de que el 99 por 100 de los otros, con la censura acre primero, así así no pueden, con la alabanza desmedida, después, sus pensamientos han de ser siempre de ofenderle, aunque parezca otra cosa. ¿No es de todas maneras una enorme y sensible batalla la vida? Si, y sí. Pues conozcámosla realmente, cada cual en su lugar, de adocenado ó de notable, y considerándola según es, veamos el modo de vivir, aunque viejos por los sufrimientos y el trabajo algunos que yo conozco luegos años para servir a la patria, a la sociedad, a la humanidad ó al individuo, según los casos, siempre sin perjuicio de lo primero, que es: uno mismo y su familia, que le complementa. Otra idea para concluir: si de su invento naciera la disminución del trabajo para poder comer el pobre con menos fatigas el pan que diariamente le sustentara... el Gobierno... no le ayuda; y si, por si, consigne lo propuesto... su invento no alcanza mérito, ni el autor nombre. Preciso es que el invento tenga por fin la destrucción social ó el halago de los sentidos materiales para que los gobiernos pongan algo de su parte. Defecto es este de la civilización antigua, que se va de los poderes que necesitan la fuerza material para sostenerse. Cuando la razón triunfe, los autores de las conquistas científicas, modernas y provechosas, para dulcificar la carga de la vida, sin molestar en nada la de nadie, no para la destrucción de unos con provecho de otros, serán más protegidos de los gobiernos, invirtiéndose el orden de lo que hoy sucede. Señor Peral, estoy seguro de que gran número de los que el presente escrito lean no encontrarán en él más que vaciedades ó tonterías. ¡Qué le heernos de hacer! Lo dicho es producto de mi práctica, tal vez especial; emanado del mejor deseo hacia Vd., sin querer molestar a nadie; y dicho, como yo únicamente sé decir las cosas, por lo cual que a Vd. le guste, es el mayor deseo de quien le admira, le quiere, le respeta y considera, según se merece todo hombre honrado y trabajador, que dentro de estos medios ha sabido y podido hacerse notable, repitiéndose atento S. S. y amigo,

GARRIDO.

LA COTIZACION DESFOSSÉS

DE LA BOLSA DE PARIS

Este es indudablemente el listin de cambios á que más conviene abonarse en España para seguir el movimiento de nuestros valores.

Además de ser notorio que el exterior, el interior, los billetes hipotecarios, etc., ó no se cotizan en la lista oficial de los agentes de Bolsa, ó se inscriben en ella con cambios de pura fantasía, puesto que la contratación de esos valores se hace fuera, en el mercado en banca; es también sabido que aquella cotización abre á las doce y media y cierra á las tres, mientras el mercado libre opera á las doce y sólo concluye a las cuatro.

La cotización Desfossés es, por consiguiente, la única que ofrece garantías de exactitud imparcial, consignándose en ella toda la escala de las negociaciones, los cambios de las dobles mensuales, mínimo y máximo, las diferencias entre el contado y el plazo; todos los informes, en una palabra, que de cerca ó de lejos necesitan los banqueros, la especulación y el público.

Por otra parte, también es más barata que la oficial, por no tener obligación de anotar un sinnúmero de valores que en realidad no tienen movimiento y no interesan.

El precio, franco de porte, es 24 francos por semestre. Dirigirse para el abono á la

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

Ó Á LOS SRES. E. DESFOSSÉS Y C.ª, 31, PLACE DE LA BOURSE, PARIS

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclama y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de pre

cios á las personas que las pidan. ALCALÁ, 6 Y 8, ENTRO. TELEFONO 517.

SE VENDE EL PRODUCTO DE 100000 copias, mitad albillo y temprana, y mitad tinto. Dos tomos y media de Madrid y el otro á diez minutos de la estación de Robledo de Chavela, provincia de Madrid, caserío de Quirós.

ABONARES DE CUBA Compra á buenos precios. J. Aguiló. San Vicente, 76. 1.ª

SE VENDEN DOS CASAS MUY bonitas, Paloma y Solana, 11. Toledo, 123 duplicado, guarnición interior dará razón.

VENÉREO-SÍFILIS Hecorrias, etc., de 1 á 4. Infantes 25. 2.ª

COCHERA Se alquila una en la calle del Aquila, num. 24, caben 24 caballos y 12 coches.

JAN MATEO. 22 DUPLICADO. Principal. Centro de contratación de compra y venta de toda clase de fincas en comisión.

PINO como y varias botellas de colora prácticos y resor en toda España. Barco, 47.

ANDREA LA VERDADERA vidiente, condecorada: ciencias oculares, cartas, líneas de la mano. Por el redactor conabulista, dice el estado, presente y porvenir, de las cosas que se pidan hasta en los asuntos más graves, procesos, comercio, afectaciones; da el medio de conseguir todo lo que se desea, dice las fechas exactas de los sucesos y nombre de las personas, igualmente por correspondencia. Escriba y habla el español; 1157, Boulevard Magenta, París.

LOS FERINA

Ferina de Sanchez Ocaña. Sus efectos se ven á las primeras cucharadas; los ataques disminuyen y la tos es más suave, notándose por grados la mejoría. Frascos de 2 y 330 pias. Farmacia del autor, Atocha, num. 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.—Por mayor: Sres. García, Ortiz y Hernandez.

LA MAGNIFICA SAL DE FUENTE-PIEDRA La más buena de España para cocina y todos usos. Precios por arrobas (10 y 375 pias., y por kilos, 0'15 y 0'18. Almacén, SAN ROQUE, 4

VIUDA DE ARAMBURU PRINCEPE, 12, MADRID

NE NECESITA UN ESCRIBIEN- TALTAN INSTITUTUIZ Y ANA Die; buena letra, buenas referen- gobierno para fuera, 20 duros. Cias; Colegiata, 8, notaría. Palma, 43.



EL SEÑOR

D. BRUNO MORENO Y GUERRERO

falleció el sábado 9 del corriente.

Todas las misas que se celebren mañana 17 en las iglesias de San Ignacio, Oratorio del Olivar, Monserrat y Santísimo Cristo de la Salud, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.



EL SEÑOR

D. BRUNO MORENO Y GUERRERO

falleció el sábado 9 del corriente.

Todas las misas que se celebren el 17 y 20 del corriente por los señores sacerdotes adscritos á las iglesias de San Mateo, San Ildefonso, San Martín, Santa Cruz y Concepcion (barrio de Salamanca) serán aplicadas en sufragio del alma de

Sus hijos los Excmos. Sres. Condes de Astarés Marqueses de Perijá y la Sra. D.ª Carmen Lopez Gaviria, viuda de Henostroza; sus nietos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

Hay concedidas 120 dias de indulgencias por diferentes prelados.



EL SEÑOR

QUINTO ANIVERSARIO

R. E. P. A.

Todas las misas que se celebren el 17 y 20 del corriente por los señores sacerdotes adscritos á las iglesias de San Mateo, San Ildefonso, San Martín, Santa Cruz y Concepcion (barrio de Salamanca) serán aplicadas en sufragio del alma de

LOS EXCMOS. SEÑORES

DON MANUEL SALVADOR LOPEZ Y DIAZ

VIUDA DE LOPEZ.

Sus hijos los Excmos. Sres. Condes de Astarés Marqueses de Perijá y la Sra. D.ª Carmen Lopez Gaviria, viuda de Henostroza; sus nietos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

Hay concedidas 120 dias de indulgencias por diferentes prelados.

EL PERRITO DE LA MARQUESA

por

TEOFILO GAUTIER (1)

La gran toilette de corte la sienta muy bien, y mejor todavía el atavío sencillo. Algunos indiscretos suponen que aún está mejor sobre la sábana, opinión que no nos parece muy desprovista de fundamento.

CAPITULO IV.

Pompador.

El sofá se apoya sobre el codo, que á su vez se hunde en una almohada de finísima Holanda, guarnecida de punto de Inglaterra. Sueña en las perfecciones del jamás imaginado Panfreluche, y suspira pensando en lo feliz que es la marquesa; Elianta daría de buena gana tres moquetones y dos cuellos á cambio del milisimos perrito de lana.

Mientras sueña, echándose una ojeada en su alcaoba, tanto más, cuanto que la creación de pintar la alcaoba de una mujer bonita no se presenta á mondo, y que la moda Pompador está en boga.

El lecho de madera tallada, pintado de blanco con filetes de oro bruniado, descansa sobre cuatro pies torneados cuidadosamente. Las cabececeras, de forma antigua, terminadas por grupos de palomas que se besan, están simétricamente

para evitar que la hermosa durmiente se hiera la cabeza en alguna pesadilla de las que parecen la misma realidad.

El techo, adornado con cuatro grandes ramos de plumas, se une al dala habitación por un cable dorado, que sostiene cuatro cortinones color nina y moaré de plata; en el fondo un gran espejo festoneado de rosas y margaritas graciosamente recortadas; este espejo refleja las graciosas actitudes de la condesa, enseñando lo que no debe verse. Ella alegra é ilumina este rincón con un poco sombrero. Elianta está colocada de modo que no necesita rodearse de prudentes misterios.

Sobre un velador, en una lamparilla de viejo Sèvres, tiembla una tímida lucecita, á la que han quitado su nocturna aureola los alegres rayos del sol que se filtran por entre las cortinas de las ventanas; creyérase que la señora salió temprano de la Opera, y que los preparativos antes de acostarse se habían hecho como de costumbre.

Los montantes de las puertas, pintados á la aguada en lila suave, representan aventuras mitológicas y galantes. El pintor ha puesto tanto fuego y voluposidad en estas composiciones, que inspirarían, por la manera agradable y viva con que están hechas, ideas amorosas y risueñas á la virtud más rígida y estríada.

La tapicería, igual á los cortinones, está sostenida por broches, cuerdas y nudos de plata. Esta tapicería tiene la ventaja, por la extrema frescura de sus colores, de hacer aparecer como furias

horribles á todos los que no poseen, como Elianta, colores á prueba de competencia. Este matiz ha sido escogido á propósito por la joven condesa para mortificar á dos de sus mejores amigas, á quienes el abuso del colorete ha dejado amarillas, y á las que recibe siempre en esta habitación.

Espejos con marcos de esmalte, llenan los entrepaños de las crujiás. Nunca son muchos los espejos en la habitación de una mujer bonita; pero yo rompería gustoso los que reflejan caras estúpidas. ¿No es suficiente ver una vez las de la baronesa y la vieja solterona de B?

La chimenea está cargada de objetos de china y grupos de porcelana de Sajonia. Dos grandes tibores de color verde mar, hojeados, ricamente guarnecidos, adornan los dos ángulos. Un soberbio pendulo de Boule, incrustado de nácares, y cuya aguja se acerca á las tres, descansa sobre un tripode lleno de dorado follaje. Delante de la chimenea, en que brilla hermoso fuego, un abanico guardafuego de plata añilgranaada se dobla sobre si mismo en ángulo agudo y una marquetista y un bastidor de bordar completan el mueble por este lado.

Un biombo de verdadera laca de la China, pintarrajeado de caras reales, de dragones alados, de árboles airosos, de siervos con alcones en el puño, impide al viento perdido penetrar en este santuario de las Gracias; una alfombra turca, traída por el señor conde cuando fué embajador cerca de la Sabine Puerta, amortigua el ruido de los pasos, y dobles contraventanas impiden penetrar los ruidos

exteriores en este asilo del reposo y del amor. Tal es la alcoba de la condesa Elianta.

Esperamos que por la literatura de comisionado de substas entre que vivimos, no será perdonada esta descripción un poco larga, habida cuenta que nadie podría poseer nos presos por esto.

CAPITULO V.

Conversacion.

Fanchonnette (doncella de Elianta entra de puntillas, se acerca tímidamente al lecho y viendo que Elianta no duerme).—Señora...

Elianta.—¿Qué hay, Fanchonnette? ¿Tienen fuego en casa? Tienes aire de asustada.

Fanchonnette.—No hay fuego en casa, señora, pero hay algo peor; el señor duque Alcindor espera hace dos horas, y quiere entrar.

Elianta.—Hay que decirle que no estoy visible, que tengo una jaqueca atroz, ó que no estoy en casa.

Fanchonnette.—Le he dicho todo eso y no quiere irse. Dice que si ó se habéis marchado, tenéis que volver precisamente, y que si estais en casa acabareis por salir alguna vez. Está decidido á bloquear la puerta.

Elianta.—¡Hombre atroz! Fanchonnette.—Va á hacerse traer una tienda de campaña y vivirá por esta noche definitivamente en el salón. Tiene tan gran precisión de hablaros que hasta escalará la ventana.

CAPITULO VI.

Junto al lecho de Elianta.

Elianta.— El duque Alcindor. Alcindor.—Incomparable Elianta: he aquí á vuestro más humilde siervo, á quien el deseo de poner sus respetos en las gradas de vuestro trono, ha puesto en la dura necesidad de ser importuno.

Elianta.—Os haré observar, aunque que estoy acostada, y no sobre un trono; y os pido perdón por no recibiros levantada.

Alcindor.—¿Qué! ¿No es el lecho trono de las mujeres hermosas? En cuanto á no recibirme levantada, permítteme cuando derallo como un favor.

Elianta.—Me hacéis reflexionar sobre ello, y os prohibo considerar como favor el recibiros así; sois tan puntilloso, que hay que tomar precauciones con vos.

Alcindor.—Sois mala; habéis sido par mi la virtud más incorruptible, y yo sabe Dios que he arido á vuestro lado en la llama más viva. Me hacéis sentir cosas que...